

Expediente: 231/21-A2
Carátula: MIRANDA DANIEL EDUARDO C/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2023 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORONEL, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
900000000000 - BARRIONUEVO, HECTOR ARIEL-DEMANDADO
20349945909 - MIRANDA, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 231/21-A2



H3020166435

AUTOS: MIRANDA DANIEL EDUARDO c/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°231/21-A2

Monteros, 18 de diciembre de 2023.

Agréguese Acta de Inspección Ocular realizada por el Juzgado de Paz de Acheral y póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 18/12/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.